



CÓDIGO DE LA SERIE	0079
---------------------------	------

I.- IDENTIFICACIÓN

1.1 Denominación de la serie

1.1.1	Código de referencia del Servicio de Archivo	
1.1.2	Código del cuadro de clasificación del Archivo	
1.1.3	Denominación vigente	Padrón del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana (IBI)
1.1.4	Denominaciones anteriores/Otras denominaciones	Padrón de la contribución territorial urbana
1.1.5	Definición/Descripción	Instrumento para el control de la tributación que corresponde al contribuyente por la propiedad de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.
1.1.6	Nombre del productor o productores	Institución: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Área: Administración General Departamento: Hacienda Servicio: Gestión Tributaria Unidad: Unidad técnica:
1.1.7	Fracción de serie	Sí: No: X

1.2 Procedencia y fechas de creación y extinción

Organismo	Unidad administrativa/Función	Fecha inicial	Fecha final
Ayuntamiento	Hacienda		

1.3 Marco legal

1.3.1 General

Rango	Número	Título	Fecha disposición	boletín	Fecha de publicación
Ley	7/1985	Ley reguladora de las Bases de Régimen Local	02/04/1985	BOE nº 80	03/04/1985
RDL	781/1986	RDL por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local	18/04/1986	BOE nº 96	22/04/1986 23/04/1986
Ley	30/1992	Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común	26/11/1992	BOE nº 285	27/11/1992

1.3.2 Específica

Rango	Número	Título	Fecha disposición	boletín	Fecha de publicación
-------	--------	--------	-------------------	---------	----------------------



KULTURA SAILA

Kultura Ondarearen Zuzendaritza
IRARGI.-Dokumentu Ondarearen
Zentroa

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Patrimonio Cultural
IRARGI. Centro de Patrimonio
Documental de Euskadi

RD Ley (derogado)	15/1978	Sobre aplicación inmediata del Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre, relativo a ingresos de las corporaciones locales, y sobre dotación de los presupuesto especiales de urbanismo correspondientes a 1978	07/06/1978	BOE nº 137	09/06/1978
RD Ley (derogado)	11/1979	Sobre medidas urgentes de financiación de las corporaciones locales	20/07/1979	BOE nº 176	24/07/1979
RD Ley (derogado)	3/1981	Por el que se aprueban determinadas medidas sobre régimen jurídico de las corporaciones locales	16/01/1981	BOE nº 27	31/01/1981
RD (derogado)	939/1986	Reglamento General de Inspección de Tributos	25/04/1986	BOE nº 115	14/06/1986
Ley	39/1988	Reguladora de las Haciendas Locales	28/12/1988	BOE nº 313	30/12/1988
Ley	50/1998	De medidas fiscales, administrativas y de orden social	30/12/1998	BOE nº 313	31/12/1998
Ley	58/2003	General Tributaria	17/12/2003	BOE nº 302	18/12/2003
RD Ley	3/2004	De medidas tributarias, administrativas y financieras	28/12/2004	BOE nº 18	21/01/2005
RDL	1/2004	Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.	05/03/2004	BOE nº 58	08/03/2004
RDL	2/2004	Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.	05/03/2004	BOE nº 59	09/03/2004
RD	417/2006	Se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.	07/04/2006	BOE nº 97	24/4/2006
		Normas Forales sobre Impuesto sobre Bienes Inmuebles.			
		Ordenanzas Municipales Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles			

II.- CARACTERÍSTICAS

2.1 Características físicas y generales

2.1.1	Soporte	Papel
2.1.2	Nivel de descripción	Serie



KULTURA SAILA

Kultura Ondarearen Zuzendaritza
IRARGI.-Dokumentu Ondarearen
Zentroa

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Patrimonio Cultural
IRARGI. Centro de Patrimonio
Documental de Euskadi

2.1.3	Existencia de copias en otros soportes	
2.1.4	Crecimiento anual estimado	
2.1.5	Volumen de la serie	
2.1.6	Criterio de ordenación	Cronológica
2.1.7	Fecha inicial de la serie	
2.1.8	Fecha final de la serie	
2.1.9	Número de ejemplares y lugares donde se conservan	

2.2 Procedimiento de tramitación**2.2.1 Documentos que forman el expediente**

- Decreto del alcalde con aprobación del padrón.
- Alegaciones (si las hubiera).
- Anuncio en el boletín oficial del territorio histórico.
- Padrón.

2.2.2 Procedimiento administrativo

- Decretar el alcalde el acuerdo de la aprobación del padrón.
- Exponer el padrón o matrícula del impuesto al público, para que los interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones oportunas (15 días).
- Recibir alegaciones.
- Anunciar en el BOTHA, que produce los efectos de notificación de la liquidación a cada uno de los sujetos pasivos.
- Elaborar el listado de padrón.

2.3 Relación con otra documentación

2.3.1	Series precedentes	
2.3.2	Series descendentes	
2.3.3	Series relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> - Expedientes del impuesto sobre bienes inmuebles - Expedientes de devolución de ingresos - Expedientes de solicitud de exención y bonificación de tasas e impuestos - Expedientes de recursos ordinarios
2.3.4	Documentos recopilatorios	

III. VALORACIÓN**3. Valores**

3.1.	Administrativo	Sí.
3.2	Legal/jurídico	Sí.
3.3	Fiscal	Sí.
3.4	Informativo	Sí.
3.5	Histórico	

IV. SELECCIÓN**4.1 Propuesta de selección**

Conservación permanente	
Eliminación total	Sí, a los 20 años.
Eliminación parcial	

4.2 Propuesta de tipo de muestreo



KULTURA SAILA

Kultura Ondarearen Zuzendaritza
IRARGI.-Dokumentu Ondarearen
Zentroa

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Patrimonio Cultural
IRARGI. Centro de Patrimonio
Documental de Euskadi

Selectivo	Conservar los padrones de los años acabados en 1 y 6, así como el primer año correspondiente a la aplicación del impuesto y los años de revisión catastral.
Aleatorio	
Mixto	
Probabilístico	
Otros	

Notas

--

4.3 Plazos de transferencias

Al archivo central: plazo y justificación	
Al archivo intermedio/histórico: plazo y justificación	

V. ACCESO

5.1	Libre	
5.2	Restringido	Sí, LOPDP y art. 37 Ley 30/1992.
5.3	Plazos	
5.4	Condiciones de reproducción	Las fijadas por el Archivo Municipal.
5.5	Lengua/escritura de los documentos	Castellano / Euskera
5.6	Características físicas y requisitos técnicos	
5.7	Instrumentos de descripción	
5.8	Comentarios	

VI.- OBSERVACIONES

6.1	Observaciones	
6.2	Recomendaciones al gestor	

VII- ÁREA DE CONTROL/ÁREA DE NOTAS

Responsable del estudio y nombre del organismo	Marian Martín (ODEI SA)
Archivo/s donde se ha llevado a cabo el trabajo de campo	Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz
Fechas extremas del periodo estudiado	
Fecha de realización del estudio	21/01/2010
Fecha de revisión del estudio	
Fecha de aprobación por la COVASED	21/11/2012
Fecha de publicación en el BOPV	18/02/2013
Observaciones	